iguras y episodios
de la
istoria de méxico

Alfonso Trueba

Doña Eulalia, el Mestizo

y otros temas

No. 69

Editorial Ju

En los próximos números:

Fray Sebastián de Aparicio
Juárez, el mito y el mitote
Fray Margil de Jesús
Luis G. Osollo
Los Gremios
Zapata

por diversos autores

ALFONSO TRUEBA

DOÑA EULALIA, EL MESTIZO

y otros temas



EDITORIAL JUS, S. A. MEXICO, 1959

Primera Edición

LOS MAS de los breves estudios que forman este cuaderno fueron ya publicados en la prensa diaria, de cuyas páginas los extraemos y reproducimos aquí con el desinteresado fin de que no perezcan tan pronto como perece un artículo periodístico.

Advertirá el lector que se trata de disertaciones ocasionales, escritas con la intención de atajar opiniones erradas o aclarar temas históricos mal planteados por otras personas.

En todos los casos se trata de figuras —ya concretas, ya abstractas— y de episodios de la Historia de México, de suerte que están en su lugar dentro de esta ya famosa colección.

Doña Eulalia Guzmán "Teixamique"

DOÑA EULALIA GUZMAN ha revelado, a través de sus opiniones sobre hechos y personajes de la Conquista, una predilección definitiva por la cultura precortesiana y particularmente por la civilización azteca. Nos atrevemos a pensar que doña Eulalia no sólo lamenta la desaparición de esa cultura, sino que añora aquellos buenos tiempos y que desearía ocupar un puesto más o menos importante dentro de la sociedad azteca, según existió antes de Hernán Cortés.

¿Qué puesto ocuparía doña Eulalia en una sociedad como la que existió en la época de Moctezuma? A mí me parece que la señora Guzmán podría desempeñar muy bien el oficio de "teixamique", que, según el relato del padre Sahagún, ejercían unas mujeres viejas que participaban en el culto de Huichilobos. Su misión era muy delicada. Se hallaban al pie del *"cú"*, cerca del lugar donde ensartaban las cabezas de los sacrificados, y tenían unas jícaras con tamales y salsa de mole. Una vez que a las víctimas les era extraído el corazón, en lo alto del templo, echaban a rodar sus cuerpos, gradas abajo. Allí los esperaban las *"teixamique"*, que metían en la boca de los muertos cuatro bocadillos de pan, mojados en la salsa, y les rociaban las caras con unas hojas de caña humedecidas en agua. Luego les cortaban las cabezas los que tenían este oficio, y las ensartaban en varas.

Nos parece que doña Eulalia habría ejercido este oficio con mucha dignidad, casi con la misma que emplea al hacer declara-

ciones a los periodistas sobre los huesos de Cuauhtémoc y otras fantasías. Y nos imaginamos a la señora Guzmán, muy seria, vestida con su túnica llena de sangre, metiendo bocaditos de pan en la boca de los muertos que rodaban por las gradas del gran templo. También nos la imaginamos en el momento de asistir, impasible, al degollamiento de los cadáveres, y ayudando a espetar las cabezas en varas. Terminada la ceremonia, y con permiso de los sacerdotes, doña Eulalia quizá se llevara a casa una tajadita de carne humana para cenarla con su sabrosa salsa.

•

Doña Eulalia Guzmán, según se desprende de sus declaraciones, no acaba de perdonar a Cortés que haya venido a destruir todo este precioso sistema religioso que permitía comer tamales con carne de personas, y en el que había oficios tan dignos como el de *"teixamique"*. Lamenta que por culpa del conquistador hayan desaparecido los teocalis ensangrentados y aquellos hermosos *"tzompantli"* o almacenes de cabezas desolladas, donde había hasta 136,000 calaveras. Siente, asimismo, que se haya extinguido la casta de aquellos sacerdotes que con sus greñeros apelmazados de sangre rendían culto a los ídolos; y que ya no se maten, como se mataban, miles de seres en los altares de los dioses.

Por todo esto odia a Cortés, del que se ha declarado enemiga personal e implacable. Le ha llamado sifilítico, loco y, últimamente, gran mentiroso, porque sus Cartas de Relación están plagadas de embustes. No es cierto, en concepto de la señora Guzmán, nada de lo que Cortés dice acerca de los hábitos sociales, la sanguinaria religión y la antropofagia de los aztecas.

De vez en cuando surgen personas con la idea de refutar el testimonio de Cortés y de sus contemporáneos acerca de la religión azteca. Don Alfredo Chavero, coautor de *México a Través de los Siglos*, se refirió a esas personas diciendo:

"Debemos tratar de una nueva opinión que se va formando y que pretende negar el canibalismo y la multitud de sacrificios de los antiguos indios, atribuyendo los relatos en este respecto no a sincera narración de la verdad, sino al empeño de los principales cronistas frailes que exageraron la crueldad de los indios para justificar la conquista y el triunfo del Evangelio. Comencemos por decir que aquellos frailes no tenían necesidad de emplear exageraciones para justificar su causa; bastaba, según sus ideas, el paganismo de los conquistados.

"Además, desconocer la veracidad de hombres como Motolinía y Sahagún, nos parece una blasfemia histórica. Sahagún era tan amante de la verdad, que su historia de la Conquista desagradó a los conquistadores".

•

Ahora doña Eulalia no impugna a los frailes sino a Cortés, con quien trae pleito casado, y trata —inútilmente— de desmentir su dicho. Doña Eulalia se ha propuesto tapar con un dedo el sol de la verdad, que brilla no sólo en las relaciones de Cortés sino en los libros de Bernal Díaz, Motolinía, Sahagún, Mendieta, Torquemada, Durán y cien autores más. ¡Baldío trabajo, doña Eulalia! No se puede encubrir la verdad bajo las enaguas.

Sería conveniente que la señora Guzmán, en vez de andar vituperando a Hernán Cortés, gracias al cual los indios de México pudieron liberarse de la endemoniada tiranía de sus caciques y del terror que representaban sus dioses, empleara su talento histórico en empresas menos inútiles que la demostración de autenticidad de unos huesos o la impugnación de verdades incontrovertibles. Doña Eulalia debe renunciar para siempre a la idea de reencarnar en una *"teixamique"*, y reconociendo que es hija de la cultura que fundó Hernán Cortés en México, al que debe que sus antepasados se hayan librado de morir en el tajón de Huichi-

lobos, haría muy bien en ir en peregrinación a la Catedral Metropolitana y, postrándose a los pies del Cristo de los Conquistadores, darle gracias porque salvó a México del terror de Huichilobos mediante la espada del más grande de los capitanes: Hernán Cortés.

Vercingetórix y Cuauhtémoc

A VECES uno se ve inclinado a pensar que el número de mexicanos tontos —en el que me considero incluído— es mucho mayor que el de inteligentes; de éstos hay pocos y creo que podemos tomar como figura de ellos a don José Vasconcelos, que es hombre que suele pensar con su propia cabeza y descubrir por este medio relaciones entre las cosas que a los demás pasan inadvertidas.

Recientemente, en un programa de televisión, Vasconcelos dio una muestra más de su clara inteligencia al discutir con Andrés Henestrosa el tema de Cortés y Cuauhtémoc. Al exponer el señor Henestrosa la peregrina tesis de que el Gobierno puede por decreto imponer como verdad indiscutible que el Popo es el cerro más alto del mundo, o que los huesos hallados en determinado sitio son de un personaje histórico, Vasconcelos soltó una carcajada y acto seguido explicó la interpretación que las personas que gozan de sentido común dan a la Conquista y a sus héroes.

Para que entendiésemos cómo razonan los pueblos cultos acerca del momento de su evolución en que fueron conquistados por otro pueblo e incorporados a la cultura superior de éste, citó Vasconcelos el ejemplo de Francia y dijo que ningún francés de nuestra época se ocupa en ir por el mundo cantando la gloria de Vercingetórix, el héroe galo vencido por Julio César, con la idea un poco pueril de desandar varios siglos de cultura latina.

Podríamos agregar a lo dicho por Vasconcelos que no sabemos que en España exista alguna persona que actualmente se ocupe en

revivir la cultura de los antiguos celtíberos, o que busque y desentierre los huesos de Indíbil, o de Viriato, con el fin de opacar la fama de Escipión el Africano. Pensaríamos que los españoles empezaban a perder la cabeza si quisieran borrar el hecho histórico de la incorporación de su patria al Imperio Romano; por fortuna, nunca han caído en la insensatez, que sería verdaderamente ridícula, de negar ese hecho, sino que están orgullosos de que España haya sido la provincia más latina, pues siéndolo brilló en el mundo occidental con la luz de los Séneca y Lucano o con el poder de los emperadores Trajano y Adriano.

Así como Francia y España derivan de Roma, y ni franceses ni españoles pierden el tiempo en retrotraer su historia a los tiempos de los celtíberos o los antiguos galos, México deriva de España, de la que recibió su ser nacional, y los mexicanos haríamos muy bien en dejar ya los pantalones cortos del indigenismo vindicativo que nos conduce a estériles querellas.

Esto no quiere decir, por supuesto, que hagamos desprecio de lo nativo. Todos los pueblos recuerdan y honran a sus héroes vencidos. España los honra, según la forma que describe Alcalá Zamora con estas palabras:

"De Cervantes abajo la pluma española ha glorificado la grandeza trágica de Numancia, pero sin repudiar la civilización clásica, ni pretender la superioridad celtibérica. Las causas o las leyes del progreso humano, en el curso de la historia universal, se abrieron paso siempre, o por lo menos hasta ahora, a través de formas dolorosas de cumplimiento; por ello habrá que exaltar la heroica resistencia, y aun atacar al afortunado vencedor, pero tras ello hay que agradecer y aun bendecir ciertas derrotas. Ríndase honor al noble infortunio del vencido, que en eso ningún poeta indio habría ido tan lejos como el español Ercilla, respecto de Caupolicán y de sus huestes; pero el poema de aquél proclama en sus méritos de forma, e incluso en aquel mismo de fondo, la supremacía cultural de los conquistadores".

Sí: debemos glorificar "la trágica grandeza de Cuauhtémoc", pero también agradecer y bendecir la derrota de los antiguos mexicanos porque con ella vinieron abajo los ensangrentados teocalis, las cárceles donde se engordaban indios para el sacrificio, y vinieron el Evangelio, la rueda, el alfabeto, los animales de labranza y, en fin, una cultura indiscutiblemente superior.

Si estas verdades tan obvias no son apreciadas todavía por el mexicano, querrá decir que nuestra edad mental es la de un niño.

El Mestizo, su origen y la fantasía de un Marxista

UN MEDICO que, según parece, aspira al título de *vedette* marxista en la televisión, dijo en un programa recién difundido que el mestizo es el fruto de la violencia que el castellano hizo sobre la india; que es una leyenda "el beso de Cortés y la Malinche"; y que, en resumen, el mestizo es casta maldita, no deseada progenie de dos razas, ya que el español le engendró por satisfacer su mero instinto animal y la india cedió a la fuerza irresistible del conquistador.

Todas estas proposiciones son falsas y revelan que su autor, a falta de conocimientos históricos, recurrió a la fantasía para elaborar una versión tan divertida como absurda acerca del origen del mestizo mexicano.

Con el buen propósito de disipar la ignorancia de dicho médico y de sus secuaces, expondremos algunos casos de los muchos que ofrecen las páginas de la historia que demuestran cómo verdaderamente apareció el mestizo, y cuál fue su posición en la sociedad neoespañola o mexicana; casos que asimismo demuestran que si ha existido un pueblo gloriosamente libre de prejuicios raciales y que practicara la idea cristiana de la igualdad esencial de todos los hombres, ese pueblo fue el español, que cantó por voz del criollo Martín Fierro:

Dios hizo al blanco y al negro
sin declararlos mejores;
les mandó iguales dolores
bajo de una mesma cruz.

•

Varios años antes de que Hernán Cortés pisara tierra de México se había formado ya la primera familia mestiza, por un sobreviviente de la expedición de Nicuesa, llamado Gonzalo Guerrero.

Cortés supo de dos castellanos perdidos y cautivos cuando llegó a la isla de Cozumel, e hizo buscarlos. Fue habido solamente Jerónimo de Aguilar y rescatado de su amo, un cacique indígena. En cuanto a Guerrero, éste se negó a volver con sus paisanos cuando Aguilar lo llamó, diciéndole:

"Hermano Aguilar: yo soy casado y tengo tres hijos, y tiénenme por cacique y capitán cuando hay guerras; íos vos con Dios, que yo tengo labrada la cara y horadadas las orejas. E ya veis estos mis hijitos cuán bonicos son". "Y ansimismo la india, mujer de Gonzalo, habló al Aguilar en su lengua y le dijo: 'Mira con qué viene este esclavo a llamar a mi marido; íos vos y no curéis de más pláticas' " (Bernal Díaz, *Historia Verdadera,* cap. XXVII).

Este Gonzalo Guerrero era marino y originario del puerto de Palos. Había adoptado tan lealmente su nueva patria, que combatió al lado de los indios contra los soldados de la expedición de Hernández de Córdoba.

La razón más conmovedora para quedarse es la que da el castellano al decir: "Ya veis estos mis hijitos, cuán bonicos son", que está demostrando el amor del padre extranjero al hijo mestizo. Y el hecho de que la mujer india se enfade cuando le vienen a sonsacar al marido, prueba que la familia estaba constituída por un vínculo de mutuo afecto.

De este episodio deducimos que los primeros mestizos que nacieron en México fueron el producto de la libre y voluntaria unión de las dos razas, y no el fruto de la violencia, como dijo el sabio electrónico.

•

Ganada Tlaxcala, fue Xicoténcatl el Viejo a visitar a Cortés y le dijo:

"Malinche, porque más claramente conozcáis el bien que os deseamos, nosotros os queremos dar a nuestras hijas para que sean vuestras mujeres y hagáis generación, porque queremos teneros por hermanos, pues sois tan buenos y esforzados".

Era natural que los tlaxcaltecas, pueblo belicoso que jamás se sometió al yugo azteca, quisieran mezclar su sangre a la de los valientes castellanos.

Cortés rechazó en un principio el ofrecimiento porque los tlaxcaltecas no renunciaban a sus ídolos ni cesaban los sacrificios humanos; pero al fin lo aceptó, sin tomar para sí ninguna de las mujeres ofrecidas.

La hija de Xicoténcatl fue bautizada con el nombre de Luisa, al que se antepuso el *doña* en señal de nobleza, y quedó en poder de Pedro de Alvarado. La hija o sobrina de Maxicatzin, que era hermosa, pasó a llamarse doña Elvira y fue cedida a Velázquez de León. Las demás gentiles doncellas se repartieron entre Alonso Dávila, Cristóbal de Olid y Gonzalo de Sandoval.

Pedro de Alvarado, el fiero *Tonatiu,* o sea el Sol, tuvo en doña Luisa dos hijos, un varón llamado Pedro, y una mujer, doña Leonor. Esta casó con don Francisco de la Cueva, "buen caballero primo del duque de Alburquerque", y de esta unión nacieron cuatro o cinco hijos, "muy buenos caballeros".

Fue así como se unieron los conquistadores con las mujeres de la aristocracia nativa, que fueron cedidas por los padres con la expresa declaración de voluntad de que "haya generación". Los castellanos las reciben y las elevan al rango de señoras, una vez que las cristianizan. La primera generación de mestizos, o sea de hijos de la Nueva España, la nación que Cortés funda y que es la nuestra, el México de hoy, es una generación de caballeros. Doña Leonor Alvarado Xicoténcatl casa con un noble, y los descendientes de esta pareja, segunda generación mestiza, ocupan un lugar eminente en la sociedad que está formándose.

De este caso concluimos: a) que no hubo violencia en la unión de los dos pueblos; b) que regía y se practicaba el concepto de que todos los hombres somos iguales, sea cual fuere el color de nuestra

piel, puesto que castellanos, indios y mestizos comenzaron a mezclarse y a formar las familias que son el origen de nuestra población.

•

Nada tiene de legendario "el beso de Cortés y la Malinche". Todo el mundo sabe que don Hernando tuvo en doña Marina un hijo, que se llamó Martín Cortés. Este primer mestizo ilustre fue a España a la edad de seis años, en el primer viaje de su padre, en 1528. El emperador Carlos V lo hizo caballero de Santiago. Ya mozo, marchó a las guerras de Argelia y de Alemania, donde se portó con la valentía digna de su nombre, y fue herido varias veces.

Este hijo de don Hernando y de doña Marina fue, pues, el primer mexicano que honró con sus hechos a la nueva raza.

También es sabido que el linaje de Cortés se unió al de Moctezuma en la hija de éste, la bella *Tecuichpochtzin,* o sea capullo real de algodón, que cristianizada se llamó Isabel, como la Reina Católica.

Isabel Moctezuma tuvo de Cortés una hija, que fue doña Leonor Cortés Moctezuma, quien contrajo matrimonio con don Juan de Tolosa, caballero vizcaíno, poblador de Zacatecas. De este matrimonio nació doña Isabel Tolosa Cortés Moctezuma, quien venía a ser nieta de Cortés y bisnieta de Moctezuma, que casó con don Juan de Oñate, el conquistador de Nuevo México. De esta manera se constituyó una de las más distinguidas familias criollas de la Nueva España, en la que se mezclaron la sangre del conquistador de México y la del antepenúltimo emperador azteca con la del hombre que había de extender las fronteras de nuestra patria hasta el paralelo 42.

•

Nos parece que basta la anterior información para echar por tierra la tesis del doctor marxista. Queda demostrado que el mes-

tizo tiene un origen limpio y que no hay motivo para avergonzarse de los antecedentes.

Quisiéramos que todos los mexicanos comprendiesen que lo mestizo caracteriza nuestra nacionalidad; que llevamos indisolublemente ligadas en nuestras venas las sangres de dos pueblos; y que si abominamos de una de ellas —sea la española, sea la india—, abominamos de nosotros mismos.

Si esto se entendiese claramente llegaría la ocasión en que hasta la señora Eulalia, que posiblemente lleva en su cuerpo sangre de Guzmán el Bueno mezclada con la de Tizoc el malo, en vez de exacerbar antinomias raciales, afirmaría en lo mestizo, en Cortés y en Cuauhtémoc, nuestros comunes antepasados, la gloria de México.

Firmemos la Paz dentro de las Propias Venas

EL ESCRITOR ESPAÑOL Salvador de Madariaga opina que de los desengaños de Hernán Cortés el más amargo de todos sería el ver que la nación con que soñó no ha llegado todavía a encontrar su alma porque, "injerto de una raza en el tallo de otra, todavía no ha llegado a dar de sí el concepto y el sentido claro de su ser y de su destino, y vive en agitación constante, en duelo perpetuo entre las dos sangres, de modo que todos los días muere apedreado Moctezuma y muere ahorcado Guatemocín, y todos los días el blanco conquista al indio en el alma del mexicano".

La observación nos parece pertinente, pero incompleta. No sólo muere todos los días apedreado Moctezuma, sino que todas las noches son *noches tristes* en que el conquistador llora bajo el árbol legendario, y suena el tambor que ponía grima en el ánimo de Bernal Díaz, y alienta el no confesado deseo de reponer en su sitio el tajón de los sacrificios para tender sobre él la víctima y luego echarla a rodar, hueco el pecho, gradas abajo del templo.

Así han transcurrido largos siglos, reproduciéndose sin cesar las escenas de la vieja pugna entre las dos razas que viven y están destinadas a vivir unidas en el estrecho canal de nuestra sangre. No hemos alcanzado aún la lucidez que nos permitiría ver que es necesario firmar ya la paz en el íntimo recinto de nuestros propios cuerpos.

La secular discordia mexicana, más que doméstica, es intravenosa. La enemistad del hombre al hombre es, en su raíz, enemistad consigo mismo. Se amotinan bajo nuestra piel los diversos y

revueltos elementos de que estamos formados, y hay en los oscuros corredores por donde debería fluír la vida, un tropel aguijado por el miedo y por el odio.

Existe una potencia que dispone de los medios idóneos para unificar lo contradictorio y transformar el desconcierto en armonía. Es el Estado. Su función es la paz. Acoplar o parejear lo mutuamente hostil, reducir a uno lo diverso, son tareas que le impone su carácter de gestor de la concordia nacional.

Pues bien, el Estado —¿sería más propio decir los hombres que encarnan el Estado?— ha faltado escandalosamente a su tarea esencial. Desde que se constituyó independiente fue un factor de desequilibrio. No buscó el tranquilo vivir de todos dentro del orden, sino la prosecución del pleito secular, liquidado en el escenario exterior de la historia, pero vivo en el campo de las almas.

Mantiene vigente una lección de odio, de inútil desacuerdo. No pacifica sino guerrea. No echa agua, como debiera, sobre la lumbre del racial conflicto, sino que arroja leña, insensatamente, a la llameante hoguera.

A los pintores les manda pintar cuadros en los muros de los edificios públicos que son, además de falsas y calumniosas representaciones históricas, una constante excitación al estéril rencor.

Expensa a los investigadores de la historia para que inventen nuevas y ridículas supersticiones, con la finalidad de que el espíritu de la venganza permanezca activo y cierre las puertas a los agentes de la pacificación.

Los maestros de escuela cultivan intensamente la paparrucha y escamotean el dato veraz, de suerte que ese disolvente social que es la mentira siga ensombreciendo el alma ya sombría de la raza.

Los presidentes mestizos van a Ichcateopan, donde no reposan los restos de Cuauhtémoc, pero se abstienen de ir unas cuadras adelante del Palacio Nacional para visitar en el Hospital de Jesús el sepulcro de Hernán Cortés, que fundó la nación en que ellos mandan y cuyo verdadero pasado se obstinan en desconocer.

El cristianismo, que unió las razas, que igualó elevando, que tejió con variados hilos el manto de nuestro México multirracial, es una doctrina que cuando no se persigue se trata de desacreditar en nombre de la superstición de la ciencia.

Y la discordia íntima se proyecta en ese otro conflicto desgarrador entre las dos sociedades a las que pertenecemos los mexicanos, la espiritual y la civil, cuando es tan fácil llegar a un acuerdo de mutuo respeto que sería fecundo en bienes para ambas y para el pueblo.

Nos parece que el Estado podría cumplir la función de gestor de la concordia si los hombres que lo conducen empezaran por firmar la paz dentro de sus propias venas, entre los dos torrentes que circulan dentro del mexicano, sea indio puro, sea blanco cien por ciento, ya que el mestizaje es una característica que no se adquiere de la herencia sino del ambiente histórico en el que nos movemos y somos.

Que los hombres que tienen el poder de mandar a otros superen la antítesis *indio-español* por la síntesis *mestizo,* y esto será el principio de la paz.

Empezaremos a ser mexicanos cabales, no pedazos de mexicanos; y comenzando en este punto algún día llegaremos a formar una nación tranquila, ordenada y feliz.

La Antigua Libertad de Expresión y Don Andrés Henestrosa

EL SEÑOR ANDRES Henestrosa dijo públicamente hace unos días que la libertad de expresión empezó en México con los primeros periódicos insurgentes, y que el Pensador Mexicano fue el primero, o uno de los primeros, en usarla.

Esta afirmación puede hallarse, repetida, en libros de historia escritos por liberales del siglo pasado, que solían sacrificar la verdad a sus intereses de partido; ahora resulta anacrónica.

La verdad es que la libre expresión de las ideas comenzó en México (y en América) a partir de la conquista, en los primeros años del siglo XVI. A esta conclusión han llegado los investigadores que se han tomado la molestia de examinar montañas de documentos para obtener una visión más o menos fiel del pasado de nuestros pueblos. Uno de ellos es Lewis Hanke, perteneciente al personal de la Biblioteca del Congreso de Washington, autor de un libro cuya lectura recomendamos al señor Henestrosa, denominado en español *La lucha por la justicia en la conquista de América,* que contiene un capítulo sobre "La libertad de palabra en la América del siglo XVI", donde podemos leer lo siguiente:

"El estudioso que haya tenido la fortuna de trabajar en el Archivo General de Indias, pronto se habrá dado cuenta de que los españoles de América en el siglo XVI no sólo escribieron abundantemente y compusieron informes extensos, sino también de que expresaban sus opiniones con libertad sorprendente.

"Por cualquier parte que se penetre a rebuscar en las toneladas de documentos históricos del gran depósito de Sevilla, sobre cualquier aspecto de la dominación en América, se encontrarán cientos de cartas y memoriales en que se da consejo, se amonesta, se exhorta, se lamenta y se amenaza —cartas escritas a los monarcas más poderosos de Europa, desde ultramar, por sus leales súbditos.

"Fernando e Isabel, Carlos V y Felipe II eran monarcas absolutos (sic) que por lo general no toleraban la oposición. Sin embargo, desde el comienzo mismo de la conquista y durante todo el siglo XVI, los frailes, los conquistadores, los pobladores, los indios, los jueces y una multitud de funcionarios reales se dedicaron en todos los rincones remotos del imperio de España en el Nuevo Mundo a componer memoriales al monarca en los que explicaban qué cosas y qué personas estaban mal, y describían las medidas necesarias para remediar la situación. Los monarcas españoles llegaron al extremo de tolerar la discusión en público en cuestiones tan peligrosas como el de si eran justas las guerras contra los indios y si España tenía un justo título sobre las Indias... Tan francos eran estos informadores sobre las cuestiones indianas, en particular los eclesiásticos, que los enemigos de España utilizaron sus acusaciones para crear la 'leyenda negra' de la crueldad y el oscurantismo españoles".

Sin admitir que Fernando e Isabel hayan sido reyes absolutos, porque no lo es ningún monarca que se rige por los principios del cristianismo, nos parece que la opinión de Hanke está apoyada por mil testimonios, y que sin acudir al Archivo General de Indias, bastará que leamos la Carta de Motolinía al Emperador Carlos V, o los formidables memoriales del señor Zumárraga, para convencernos de que la libertad de expresión floreció en México durante el siglo XVI mucho más espléndidamente que en el XIX.

Lewis Hanke cita justamente al señor Zumárraga para demostrar con qué franqueza se le hablaba al rey, y alude a la carta en que le llama la atención sobre la esclavitud de los indios de

la provincia de Pánuco y en otras partes, escribiendo que "si V. M. es verdad dio tal licencia, por reverencia de Dios hagáis muy estrecha penitencia dello".

¿Y qué testimonio más alto e irrefutable de la libertad de palabra en América que la obra de Fray Bartolomé de las Casas, alabanza y vituperio de España al mismo tiempo?

¿Qué jefe de estado moderno de cualquier país del mundo permitiría a uno de los súbditos que hablase con la osada libertad que empleó Las Casas para hablar a los reyes de España?

¿Acaso alguna vez se le cohibió el derecho de representar ante el rey, de increpar, de amenazar, de maldecir?

Las Casas habló libremente, tan libremente como no lo haría hoy el señor Henestrosa si criticase al gobierno; pero no solamente habló, sino que fue atentamente oído por aquellos monarcas calificados de absolutos, que así mostraban su respeto a la opinión de sus vasallos.

Fruto de la libertad de expresión es la copiosa literatura que produjeron los escritores de América, y que comprende desde la obra etnográfica e histórica del padre Sahagún hasta las crónicas de los jesuitas civilizadores del noroeste de México, que escribieron y publicaron sus libros en un apacible clima de respeto a la dignidad humana.

Preciso es reconocer, sin embargo, que no en todo el período de la dominación española en México se mantuvo en vigor la libertad de expresión; y que la libertad se eclipsó justamente cuando los antepasados de los liberales de hoy comenzaron a regir en España.

Es en el momento en que el pueblo trata de alzar su voz para oponerse al atropello de sus derechos religiosos cuando se le amordaza. Recordemos que al anunciarse aquel acto de "embravecido despotismo" que fue la expulsión de los jesuitas, el virrey de la Nueva España hizo publicar el célebre bando en que advertía a "los súbditos del gran monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer, y no para discutir ni opinar en los altos asuntos del gobierno".

Pero "en la antigua España nunca fueron déspotas sus reyes"; ya en tiempos más recientes, o sea, cuando se implantó la filosofía del progreso y "de las luces", la libertad de expresión es brutalmente reprimida.

De todas maneras es inexacta la afirmación del señor Henestrosa ya que, como queda demostrado, la libertad de palabra no se estrenó con los periódicos insurgentes, sino que es una vieja tradición de nuestros libres pueblos de estirpe hispánica, interrumpida en el siglo XVIII por los representantes del "despotismo ilustrado".

¿Quieren hacer de Puebla una aldea tejana?

UN DIARIO poblano dio a conocer la opinión que tienen varias personas acerca de que "el rigorismo arquitectónico paraliza la evolución de la ciudad", y citó el caso de un capitalista que no pudo invertir aquí seis millones de pesos en la construcción de un edificio porque el predio que había escogido lo ocupa una casa colonial cuya demolición no se le permitió.

Me parece que no existe el "rigorismo arquitectónico" de que se habla si con esa frase se pretende significar que es rigurosa la prohibición de tocar edificios antiguos. Según las noticias que tengo, son cerca de cien las casas consideradas como joyas coloniales, las cuales ocupan menos del uno por ciento del área de la población. Quiere decir esto que, salvo esa pequeña superficie ocupada por monumentos coloniales, se dispone de muchos kilómetros cuadrados para levantar edificios nuevos; consecuentemente, la existencia de unas pocas construcciones que deben respetarse por su antigüedad no puede estorbar el desarrollo urbano.

Dice la noticia que comentamos que hay casas que figuran en el catálogo de monumentos que carecen de valor artístico y que, por lo mismo, no hay razón para conservarlas. Yo creo que hay inmuebles que sólo por ser arcaicos son venerables, aunque no sean precisamente un modelo de arquitectura, y me parece que este es el criterio de la Dirección de Monumentos.

Me explico que a los poblanos, acostumbrados desde niños a ver ciertas viviendas antiguas, les parezcan feas; pero a los que venimos de otras partes nos parecen hermosas estas viejas casas con sus anchos zaguanes, sus arcadas y sus viejos patios embaldosados. Son las casas que hacen de Puebla una ciudad encantadora.

Considero que si los poblanos permiten que desaparezcan esos venerables monumentos para que en su lugar se levanten edificios modernos, su bella ciudad, que tanto admiramos los extraños, irá perdiendo la noble fisonomía que tiene para convertirse en una pobre y despersonalizada aldea tejana.

Este lamentable proceso demoledor ya se inició. Puebla ha sufrido la pérdida irreparable de muchos y preciosos inmuebles. Quedan todavía algunos pocos, que de milagro se han salvado de la piqueta. Atentar contra ellos es un delito de lesa cultura.

A los que opinan que la conservación de lo viejo detiene o paraliza la evolución de una ciudad se les puede demostrar que están en un error diciéndoles que hay enormes y espléndidas ciudades modernas en todo el mundo que se han desarrollado sin tocar lo antiguo. Recuerdo, entre las que he visto, la ciudad de Nueva Orleans, que es una modernísima urbe. Pues bien, la parte vieja, la del Nueva Orleans francés, está intacta, y nadie se atreve a remover una piedra de sus antiguas edificaciones, que son mucho menos bellas y menos respetables que muchas casas de Puebla. Y lo que digo de Nueva Orleans puede ser dicho de Barcelona, de Madrid o de Buenos Aires, que son ciudades que han crecido al ritmo de la época, pero conservando religiosamente el tesoro que legaron los antepasados.

Los pueblos que se respetan a sí mismos conservan con veneración la obra de sus mayores. Los norteamericanos guardan con profundo respeto una humilde piedra de las antiguas misiones españolas, según lo puede comprobar quien visite el Estado de California. Es porque comprenden que una nación es un *todo sucesivo,* esto es, algo que resulta del trabajo de una serie de generaciones. A lo que se hizo ayer se une lo que está haciéndose hoy y lo que se hará mañana. El fruto acumulado de lo que un pueblo crea a través del tiempo constituye el patrimonio de la nación. Destruir lo que hicieron nuestros padres o los padres de nuestros padres es atentar contra nues-

tra propia riqueza nacional, es empobrecernos moral y materialmente.

Recuerdo que una actriz de Hollywood que visitó la ciudad de México y a quien los periodistas le preguntaron qué le parecía nuestra capital, queriendo hacer de ella un elogio, hizo esta humillante comparación: "¡Oh, es una ciudad muy bonita; se parece mucho a Kansas!"

Sería muy penoso que algún día un turista norteamericano nos viniese a decir que Puebla es muy bonita porque se parece a Falfurrias, Tex.

Aun el pueblo más revolucionario de la tierra, la Rusia Soviética, mantiene un profundo respeto a los monumentos del pasado. Cuando se desató con toda su furia la Revolución Roja, hubo un momento en que corrieron peligro los palacios del antiguo régimen zarista. Entonces se levantó la voz de Máximo Gorki —que era revolucionario, pero no bárbaro— para decir: "Cuidad este patrimonio, cuidad estos palacios... Son la encarnación de vuestra fuerza espiritual y la de vuestros antepasados. Ciudadanos, no toquéis ni una piedra. Todo es vuestra historia, vuestro orgullo".

Digamos lo mismo a los poblanos: No toquéis ni una piedra, porque estas viejas piedras representan vuestra historia y vuestro patrimonio.

Una calle a Motolinía

LOS ESTUDIANTES de Puebla pidieron un día, en festiva manifestación, que fuera quitado el nombre de Maximino Avila Camacho, impuesto a la antigua calle del Ayuntamiento, la que debe denominarse, en opinión de los mismos estudiantes, Avenida de la Universidad.

En otras épocas se conocían las calles por nombres no en todos los casos fijados por decreto, sino más bien por consenso popular, nombres que indicaban la característica del lugar o bien un hecho histórico o una tradición. Hay pocas ciudades —la de Guanajuato es una de ellas— en las que se conservan esos nombres antiguos, que son de suyo una evocación del pasado y en cierta manera una lección permanente de civismo.

Ahora se ha hecho costumbre perpetuar el nombre de personajes de la historia política de México imponiéndolos a las calles, sin el menor respeto a los rastros de una tradición que viene de padres a hijos y que representa un signo de nuestro paso a través del tiempo. Dicha costumbre viene a ser, sin que nos hayamos enterado, una de las formas en que el mexicano manifiesta el desprecio por sí mismo y por sus antepasados, lo que en resumen es una manifestación de decadencia.

Pues bien, nos parece que los estudiantes de Puebla, tenían razón al pedir que se quitara el nombre de Maximino Avila Camacho, recién impuesto a una de las calles de su hermosa ciudad a iniciativa de torpes aduladores. Se trata del nombre de una persona que no merece un sitio de honor en el recuerdo de sus conciudada-

nos. Todo mundo sabe —y los poblanos lo saben mejor que nadie— que Maximino Avila Camacho fue un cacique matón que, además, se enriqueció delictuosamente con el uso del poder. Imponer su ingrato nombre a una de las principales calles de Puebla fue una vejación póstuma al decoro de una ciudad tantas veces vejada por el personaje cuyo nombre se trata de perpetuar.

Por estas razones tenemos que concluir que hicieron muy bien los estudiantes poblanos al pedir que se borrara la injustificada denominación. En lo que ya no estamos de acuerdo con ellos es en la proposición de que el nombre quitado se supla por el de la Universidad. Nos parece que resulta innecesario bautizar una vía pública con el nombre de una institución viva, como lo es la Universidad, que no gana ni pierde nada con que su nombre se incluya o deje de incluirse en el plano urbano. A la Universidad no se le glorifica con pregonar su nombre los carteros, sino por la conducta de los universitarios.

Siendo innecesario, según lo dicho, el rebautizo propuesto por los estudiantes, nos permitiremos apelar a su nobleza de sentimientos —y la gratitud es el más noble de todos— sugiriéndoles que presenten la iniciativa de pagar la deuda que la ciudad de Puebla tiene contraída con su fundador, el Padre Motolinía, uno de los más grandes y bellos personajes de la historia de México, cuya memoria la Angelópolis que fundó no conserva ni venera con la devoción que debe guardarle.

Esta legítima deuda de gratitud —que, vista por otro lado, es también un deber cívico— empezará a ser cubierta el día en que solemnemente se imponga el glorioso nombre de Motolinía a una de las calles que él mismo trazó una clara mañana de abril de 1531.

Ya es tiempo de que Puebla erija un testimonio de amor a la memoria del civilizador franciscano. Leyendo esa puntualísima historia de *Las Calles de Puebla* del doctor Hugo Leicht nos enteramos de que existió una calle denominada del Puente de Motolinía, que es la misma que hoy se conoce por Avenida 2 Oriente 600. El dicho puente se construyó sobre el río San Francisco para comunicar a la ciudad con el Hospital de las Bubas, fundado en 1682; ori-

ginalmente se le llamó, por esta razón, *Puente de las Bubas;* después se le conoció por *Puente del Toro* o *Puente de Apresa,* nombres pertenecienes a las familias señaladas que por ahí vivieron.

Fue en el siglo pasado (1886) cuando un honrado vecino de Puebla propuso que el puente se denominara de Motolinía, proposición que fue aprobada por el ayuntamiento, aunque un regidor la objetó diciendo que "últimamente se había puesto en claro que ese padre no era el fundador de la ciudad". La infundada objeción fue rechazada, según lo demuestra la siguiente inscripción que puede leerse en el barandal del lado Sur: "PUENTE MOTOLINIA, AMPLIADO EN 1886".

El doctor Leicht, que con paciencia casi heroica se ocupó de esclarecer la historia de la ciudad de Puebla, admite que Fray Toribio Motolinía "intervino en la fundación de Puebla, tal vez con su carácter de 'visitador, defensor, protector y juez de los indios en las provincias de Huejotzingo, Tlaxcala y Huacachula', como se titulaba en sus actos oficiales". También admite que estuvo presente en la primera misa, celebrada el 16 de abril, y en el reparto de solares; pero añade esta nota al pie de página, que nos parece radicalmente errada: "La creencia general de que Fray Toribio dirigiera los trabajos de la fundación estriba únicamente en un error del padre franciscano Torquemada (1615) y en la exageración del padre Vetancurt (1697) de la misma orden" [1].

Sobre el particular tenemos que decir, primeramente, que esa *creencia general* se funda no sólo en los testimonios de Torquemada y Vetancurt, sino en la declaración del mismo Fray Toribio, el cual en su *Historia de los Indios* nos refiere cómo, cuándo y por quiénes se fundó Puebla. Su relato es el de un testigo ocular. Hélo aquí, parcialmente:

La ciudad de los Angeles que en esta Nueva España en la provincia de Tlaxcallan, fue edificada por parecer y mandamiento de los señores Presidente y Oidores de Audiencia Real que en ella reside, siendo Presidente el señor Obispo don Sebastián Ramírez de

[1] LEICHT, HUGO, *Las Calles de Puebla.*

Fuenleal, y Oidores el licenciado Juan de Salmerón, y licenciado Alonso Maldonado, el licenciado Ceinos y el licenciado Quiroga. Edificóse este pueblo a instancia de los frailes menores, los cuales suplicaron a estos señores, que hiciesen un pueblo de españoles, y que fuese gente que se diesen a labrar los campos y a cultivar la tierra al modo y manera de España, porque la tierra había muy grande disposición y aparejo; y no que todos estuviesen esperando repartimiento de Indios; y que se comenzarían pueblos en los cuales se recogerían muchos cristianos que al presente andaban ociosos y vagabundos; y que también los Indios tomarían ejemplo y aprenderían a labrar y a cultivar al modo de España; y que teniendo los españoles heredades y en qué se ocupar, perderían la voluntad y gana que tenían de se volver a sus tierras, y cobrarían amor con la tierra en que se viesen con haciendas y granjerías; y que juntamente con esto haciendo este principio, sucederían otros muchos bienes; y en fin, tanto lo trabajaron y procuraron, que la ciudad se comenzó a edificar en el año de 1530, en las octavas de Pascua de Flores, a diez y seis días del mes de abril, día de Santo Toribio, Obispo de Astorga... Este día vinieron los que habían de ser nuevos habitadores, y por mandato de la Audiencia Real fueron ayuntados aquel día muchos Indios de las provincias, y pueblos comarcanos, que todos vinieron de buena gana para dar ayuda a los cristianos, lo cual fue cosa muy de ver, porque los de un pueblo venían todos juntos por un camino con toda su gente, cargados de los materiales que era menester, para luego hacer sus casas de paja. Vinieron de Tlaxcallan sobre siete u ocho mil Indios, y pocos menos de Huexotzinco y Calpa, y Tepeyacac y Chalollan. Traían algunas latas y ataduras y cordeles, y mucha paja de casas, y el monte que no está muy lejos para cortar madera, entraban los Indios cantando, con sus banderas, y tañendo campanillas y atabales, otros con danzas de muchachos y con muchos bailes. Luego este día, dicha misa, que fue la primera que allí se dijo, ya traían hecha y sacada la traza del pueblo, por un cantero que allí se halló; y luego sin mucho tardar los Indios limpiaron el sitio, y echados los cordeles repartieron luego al presente hasta cuarenta suelos a cuarenta pobladores, y porque me hallé presente digo que no fueron más a mi parecer los que comenzaron a poblar la ciudad...

Si el doctor Leicht hubiese leído el anterior relato, habría llegado a la conclusión de que es bien fundada la creencia general de que Fray Toribio dirigió los trabajos de fundación, pues de él necesariamente se colige que en representación de los frailes menores, padres de la idea de formar la nueva población, fue el mismo Motolinía quien la puso en práctica, y que escogió el día del santo de su nombre para la fundación.

Siendo, pues, un hecho absolutamente claro a la luz de la historia que Fray Toribio de Benavente *Motolinía* fue el fundador de la Ciudad de los Angeles, conviene que se honre la memoria de tan insigne Padre y que haya un signo visible y permanente de la gratitud de los angelopolitanos al hombre por quien existe la ciudad en que nacieron. Este signo sería la calle con el nombre del fundador, que lo estaría constantemente recordando.

Agreguemos que el Padre Motolinía tiene otros títulos para ser inmortalizado, aparte del de fundador de Puebla. Fue un denodado protector de la raza vencida; un excelso evangelizador; un hombre de letras que escribió la célebre *Historia de los Indios;* en fin, uno de los verdaderos padres de la nacionalidad mexicana, así que hay pocas figuras en la historia tan dignas de alabanza como la suya.

El Plan de Ayutla y el relevo de una Generación

EL PLAN DE AYUTLA cuyo centenario acaba de celebrarse en estos días, tiene importancia, en mi opinión, no porque inaugura una disputa más entre los mexicanos sino porque señala el cruce de caminos en el que se encuentran dos generaciones, una que se marcha y otra que llega.

Con el Plan de Ayutla, cae el telón del primer acto de la tragedia mexicana. Los personajes de este primer acto desaparecen y suben otros a la escena, herederos de aquéllos, pero que han de representar un papel distinto.

Hasta el año de 1854, la república es un ensayo de drama cuyos protagonistas son los soldados que hicieron la Independencia. Casi toda la acción está a cargo de un protagonista colectivo: el ejército, cuya encarnación es el personaje que ocupa durante un cuarto de siglo el proscenio: Antonio López de Santa Anna.

Los hombres que independizaron a la nación, que fundaron la república, que lucharon contra el invasor, que, en fin, tuvieron que desempeñar el papel de conductores de un Estado nuevo, y que lo desempeñaron según soplaba el viento de las pasiones, terminan su tarea justamente en 1854, cuando empieza la revolución de Ayutla, que es al principio una asonada más y que se transforma luego en un movimiento dirigido a variar el orden establecido, esto es, en una verdadera revolución.

Resulta significativo que el intento de Santa Anna por dominar el incendio originado en las tierras del sur, señoreadas por Juan

Alvarez, sea el último episodio de su acción política. Sobrevivirá a todos; intentará volver; ofrecerá su espada, ya a los conservadores, ya a los liberales; pero no regresará jamás. Ha dicho ya su parte en la representación y nada tiene que decir en un escenario donde otros hombres, otros temas, ocupan la atención del público.

Y si Santa Anna no reaparece porque ha decaído, otros que con él compartieron mando y responsabilidad o fueron sus antagonistas, no lo hacen por una razón más definitiva, a saber, porque se han extinguido.

Resulta interesante comprobar que por el tiempo en que se inició la revolución de Ayutla mueren las figuras del primer período de vida republicana. Justamente en 1854, fallecen don Nicolás Bravo y don José Joaquín Herrera. El año anterior habían muerto don Anastasio Bustamante, el que tan decisiva participación tomó en la campaña de Iturbide por la Independencia, y don Lucas Alamán, el estadista más notable de ese período. En 1851 había muerto Andrés Quintana Roo, y en 1850, don José María Luis Mora, "el cerebro de la Reforma". Algunos años antes, en 1843, habían dejado de existir don Guadalupe Victoria, el primer presidente, y Ramos Arizpe, el furibundo repúblico.

De los que acompañaron a Hidalgo en la insurgencia, más tarde a Morelos y luego a Guerrero, no quedaba ninguno por esa época y de los compañeros destacados de Iturbide sólo sobrevivía Santa Anna.

Entre los personajes principales de nuestras luchas políticas posteriores a la Independencia vivían dos: Valentín Gómez Farías, que muere en 1858, y Juan Alvarez, cuya vida se prolonga hasta 1867.

La generación a la que todos estos hombres pertenecían había nacido bajo el imperio español, alrededor de 1790. Su promedio de vida fue de 60 años.

Así pues, en 1854, o sea cuando se publica el Plan de Ayutla y comienza de hecho la revolución de Reforma, el campo de la acción política está despoblado de figuras venerables. Es el momento en que una generación releva a la anterior. Es la hora en que unos

hombres que se marchan transmiten a los que llegan el encargo de guiar la vida de una nación asendereada.

La nueva generación irrumpe atropelladamente en el escenario histórico. Es una generación nacida entre los años de 1810 y 1830, o sea en plena lucha por la Independencia y por la constitución del nuevo Estado. El hombre mayor de esta generación es Benito Juárez, quien viene al mundo unos años antes que los demás, o sea en 1806. El más joven es Miramón, quien nace en 1832.

Son o brillantes soldados, producto del ejército que se propuso crear Santa Anna, o juristas, médicos, escritores formados en las instituciones liberales.

Los hombres representativos de esta generación que ha de continuar la lucha empezada son Ignacio Comonfort, nacido en 1817; el noble general Osollo, que vio la primera luz en plena vorágine revolucionaria, o sea en 1828; Melchor Ocampo, nacido probablemente en 1817; Ignacio Ramírez, que vino al mundo en 1818, o sea en el mismo año que Guillermo Prieto; Manuel Payno (1810), Lerdo de Tejada (1820), Porfirio Díaz (1828), Zaragoza (1829).

Hombres entre los 35 y los 40 años de edad la mayor parte de ellos, entran con fiereza a la lucha política. Vencerán o morirán, según lo tienen decretado. Su lenguaje acusa resolución: "La Revolución debe caminar con todo su poder, con toda su grandeza, con todos sus horrores. No hay que pararse en los medios, no hay convenios que aceptar. . . Nada importa que los campos se talen, que las poblaciones se diezmen, que haya muertos a millares", decían Ocampo y Arriaga, y en términos parecidos contestaban del otro lado de las barricadas.

Es una herencia disputada la que recoge esta generación, y en apoderarse de ella pelean terriblemente unos contra otros. El campesino será arrancado de sus chozas y se pondrá en sus manos un rifle para que vaya a matar a otros; las poblaciones serán saqueadas; se removerán profundamente las conciencias, los hogares, los pueblos; Huichilobos verá renovado su culto en el sacrificio de miles de vidas humanas, sufrirá violaciones la soberanía nacional; y

esta nueva generación malhadada, o nacida bajo malos hados, se destruirá a sí misma, sin provecho para su patria.

Se nos ocurre preguntar: en vez de celebrar acontecimientos de esta clase, que evocan discordias sangrientas, ¿no sería mejor recordar algún hecho bajo cuyo signo todos los mexicanos nos sintiésemos unidos?

El Credo Político de la Reacción

DON JUSTO Sierra tenía el don de iluminar con juicios fulgurantes los rincones oscuros de nuestra historia. Le bastaba una frase para describir un personaje o una época y para explicar la razón de un suceso. Así, por ejemplo, al referir la vuelta de Santa Anna al país, en 1853, dice: "El proscrito llegó; nada había olvidado, nada había aprendido".

Este parece un justo juicio de don Justo; pero de la actitud de Santa Anna respecto a Alamán deducimos que algo había aprendido, y esto fue el ser dócil a la dirección de los que eran más aptos que él como hombres de Estado.

En efecto, Alamán, que no llamó a Santa Anna, sino que lo aceptó porque no había más remedio, es el que dicta y Santa Anna el que escucha respetuosamente. El caudillo jactancioso recibe humilde el programa que traza el ministro. Este programa se halla contenido en la famosa carta escrita por Alamán el 23 de marzo de 1853 —unas semanas antes de su muerte—, "carta muy firme y sin una sola lisonja", según reconoce don Justo, y que se ha reputado como "el credo político de la reacción".

La lectura atenta de este documento nos ha llevado a conjeturar sobre si contiene realmente el credo de los conservadores, o si es un esquema —esquema y no programa— de política práctica, impuesta por las circunstancias en que vivía la nación. Nos inclinamos a pensar que más bien se trata de lo segundo, y he aquí por qué.

En resumen, las proposiciones que contiene la carta son éstas:

Primera: Mantener el único lazo que liga a los mexicanos, o sea la religión, y naturalmente sin persecuciones. Segunda: Establecer un gobierno fuerte, sujeto a principios y responsabilidades que eviten los abusos. Tercera: Abolir el sistema federal y representativo "por el orden de elecciones que se ha seguido hasta ahora". Cuarta: Crear una fuerza apta para someter a los indios bárbaros, asegurar los caminos, etc., pero de modo que esta fuerza no sea una carga para el país, sino que, como las antiguas milicias provinciales, cueste poco o nada en tiempo de paz y esté lista en caso de guerra.

Lo anterior que el propio Alamán llama "los puntos esenciales de nuestra fe política", nos parece que constituye simplemente las normas fundamentales a las que debería sujetarse la acción del Gobierno, y las consideramos, salvo la primera, de carácter circunstancial, esto es: impuestas por las peculiares condiciones de tiempo y lugar en que fueron dictadas. Por otra parte, la necesidad de su aplicación era tan obvia que no podía ser rechazada por nadie que quisiese evitar la extinción de la nacionalidad.

La autoridad se había debilitado a tal punto que no inspiraba el menor respeto. El Gobierno nacional no mandaba, su poder era nulo. Faltaba, pues, esa *vis regitiva*, esa fuerza ordenadora mediante la cual se mantiene unida a la sociedad y se le dirige a sus fines. En estas circunstancias, el establecer un gobierno que realmente mandase y fuese obedecido, era cosa de vida o muerte, es decir: o eso, o la nación se disolvía. Así, pues, son las circunstancias mismas las que explican esta proposición de Alamán.

Abolir el sistema federal era otra de las proposiciones. Pero, ¿se trataba de abolir el sistema federal, o de abolir la particular versión del sistema federal que regía en México?

Si Alamán lo que se proponía era desvanecer esta versión, entonces no atacaba el sistema federal, según lo practican las naciones que lo han adoptado, entre otras los Estados Unidos, que estableció el modelo, sino aquella especie de confederación ilegítima, anárquica y disgregadora en que había degenerado la federación.

De acuerdo con la teoría del sistema federal, los Estados que se federan se unen indisolublemente, esto es, no gozan del derecho de secesión, y sus facultades son aquellas que no se ha reservado para sí la federación. Pues bien, ya que se había ajustado al lecho de Procusto de un país unitario esta clase de organización política, lo menos que podía exigirse era que no se desnaturalizara, y de hecho se había desnaturalizado, pues los Estados miembros tenían hasta sus ministros de Relaciones Exteriores, como si fuesen países soberanos, y en cuanto el Gobierno del centro les imponía la menor carga, amenazaban con segregarse. La fuerza centrífuga de este sistema seudo federal había sido tan eficaz que los Estados no contribuían a los gastos de la nación, la que se sustentaba de las rentas que producía la ciudad de México y su distrito. El país estaba, por consiguiente atomizado, y razón le sobraba a Alamán cuando decía que con esta clase de Estados libres, soberanos e independientes no puede haber ni hacienda, ni ejército, y, en suma, ni nación. Se imponía, por lo mismo, cinchar el barril sin aros, juntar las partes que siempre habían estado unidas, para que la nación pudiese existir. En consecuencia, la proposición de Alamán resultaba de urgente aplicación.

Se objetará que el sistema federal ha prevalecido a través de los años sin que el país se disgregue y que, por tanto, Alamán estaba equivocado, a lo cual habría que responder que el sistema federal prevalece escrito en la Constitución, pero que en realidad tenemos el único Estado posible, el que Alamán proponía, o sea un Estado unitario, con mando centralizado, en el que un ejecutivo fuerte, como debe ser, dirige la vida política del país. Supongamos por un momento que ahora un Estado miembro de la federación osara, no ya invadir el campo de las atribuciones que corresponden al Gobierno Federal, sino simplemente contradecir la política impuesta por el centro, ¿no desaparecerían inmediatamente sus poderes o, por lo menos, no se enfermaría su gobernador y sería obligado a pedir licencia?

La cuarta proposición de Alamán consistía en crear una fuerza armada competente para mantener la paz. Era necesario someter a los bárbaros, rechazar filibusteros, asegurar los caminos. Esto exigía soldados; pero Alamán no quería un ejército profesional, sino una ciudadanía armada que "costase poco o nada en tiempo de paz y estuviese pronta en caso de guerra".

Esta idea de Alamán fue puesta en práctica cuando aquel personaje que, visto a distancia, parece un héroe de película en tecnicolor, el conde Raousset de Boulbon, se preparaba a invadir por segunda o tercera vez el territorio mexicano con el inocente propósito de formar una república uniendo los Estados de Sinaloa, Sonora, Durango y Chihuahua. Este conde aventurero no había tropezado con mayores obstáculos en su empresa, pero en 1853 había un patriota y un estadista en el Gobierno, quien apenas supo de la expedición filibustera, ordenó que se girara una comunicación al gobernador y comandante general de Sonora en la que se le mandaba que "pusiera sobre las armas a todo el Estado, llamando al servicio a los hombres de dieciséis años hasta cincuenta, tomando todas las rentas, creando y apurando todos los recursos a fin de que sea salvado a toda costa el territorio nacional; en el concepto de que la más pequeña omisión en el desempeño de obligaciones tan sagradas, comprometerá su responsabilidad". Este era el lenguaje que debía usarse ante una situación de peligro, y no las carantoñas ante el Congreso y los titubeos cobardes de gobiernos anteriores. La orden del Gobierno nacional fue tan fielmente obedecida, que en una de las pocas acciones de armas positivamente honrosas para los mexicanos, la expedición filibustera fue derrotada y muerto su jefe. Ciertamente la nación no ha sabido apreciar de qué tan grande riesgo la salvó la decisión de un gobierno inspirado por el patriotismo de Alamán.

Como se ve, las proposiciones contenidas en la célebre carta estaban plenamente justificadas por la situación que vivía el país, y más que "el credo político de la reacción" representan el programa mínimo de un patriota para evitar el desastre total. Por desgracia, Alamán murió dos meses después de haberlo trazado, y el

Gobierno de Santa Anna se convirtió en una dictadura insufrible, con sus *huehuenches,* su coro de aduladores serviles y su ferocidad, justificando esta opinión de don Justo Sierra: "nunca la nación ostentó un penacho más ostentoso y nunca tuvo los pies más hundidos en el pantano de la miseria y del vicio".

Imágenes falsas de Don Lucas Alamán

CON MOTIVO del centenario de su muerte se han escrito y publicado estudios acerca de don Lucas Alamán en los que su figura se nos muestra agrandada o disminuída, según sean las ideas políticas de los que escriben.

La verdadera talla del hombre que murió hace cien años, justamente cuando empezaba a poner en práctica su sistema de reformas, a través de Santa Anna, se reflejará nítidamente en el espejo de la historia cuando se le contemple en el foco de la época turbulenta y aciaga que le tocó vivir.

Veamos, pues, al estadista guanajuatense bajo la luz histórica en que actuó, en el foro de la tragedia mexicana de la que fue agonista, y obtendremos de él una imagen fiel.

Fijemos el año de 1852, o sea el anterior al de su fallecimiento, como referencia temporal para explicarnos una fase de su conducta política, la que caracteriza su posición en la historia.

El Presidente de la República es don Mariano Arista, quien comparece ante el Congreso instalado el primero de enero y traza un cuadro triste del estado de la administración pública. En las arcas del Gobierno no hay un centavo. La paz interior y la seguridad exterior de la nación están amenazadas. California y Sonora, Tehuantepec y Yucatán, el litoral del sur y muchos puntos del interior, temen las irrupciones de los indios bárbaros, la invasión de aventureros o los alzamientos revolucionarios. Arista pide al Congreso, muy respetuosamente, que ejercite su poder en el remedio de los males que expone.

El cuadro que pinta el Presidente es sombrío, pero la realidad es peor. Hordas de indios bárbaros irrumpen en las poblaciones fronterizas, incendian, matan y roban. Los vecinos de esos lugares, en quejas conmovedoras, piden al Gobierno que vaya en auxilio de ellos. Las expediciones filibusteras, al mando de hombres patibularios, como Carbajal y Canales, o de personajes legendarios, como el conde Raousset de Boulbon, invaden el territorio nacional y sujetan a los pueblos a insufribles vejaciones. No hay medios para rechazarlas porque faltan soldados, y faltan soldados porque no hay dinero. Para completar el cuadro, las cabezas de la discordia civil se asoman por todas partes, sin la menor posibilidad de que se alce la espada que ha de cortarlas.

El sistema federal, del que Arista era adicto, está en crisis. Se ha desvirtuado la naturaleza de la unión federal. Los Estados se reputan soberanos, con soberanía ilimitada, y consideran que tienen incluso el derecho de rescindir el pacto federal. Hay sobre esto tal confusión que en los documentos políticos de la época se usan indistintamente las palabras "confederación" y "federación" para denominar la forma legal de gobierno, como si la confederación no fuese un sistema diverso de la federación.

El estado de la nación en 1852 puede ser definido con una sola palabra: anarquía. ¿Qué hace el Gobierno para remediarla? Mientras el país arde, los bárbaros arrasan, los filibusteros invaden y la revuelta hierve, el Gobierno hace representaciones ante el Congreso. Así va don Manuel Robles, el ministro de la guerra, lleno de humildad y reverencia, a exponer ante el Congreso sus peticiones. El soldado deserta, dice, porque no se le paga, y agrega: "Nuestras fronteras están indefensas, y no tardarán en ser invadidos, Tamaulipas, Baja California y Sonora; los Estados fronterizos serán asolados por los bárbaros; en Yucatán volverá a presentarse más terrible la guerra de castas; el Soconusco, y tal vez todo el Estado de Chiapas, serán segregados de nuestro territorio; Tehuantepec podrá ser ocupado sin resistencia alguna". El ministro ruega al Congreso que arbitre recursos, "o la nación se disolverá". La cuestión es la vida o la muerte. ¿Qué hace el Congreso

ante esta situación? Sencillamente, nada. Mejor dicho, hace algo, y eso consiste en estorbar al Gobierno para que la resuelva. Y clausura su período de sesiones sin ocuparse de los filibusteros, ni de los bárbaros, ni de los revoltosos.

Don Mariano Arista padecía una especie de fetichismo hacia la soberanía del Congreso, y en vez de fortalecer su autoridad para garantizar la paz y la vida misma de México, se inclina respetuoso ante una asamblea de imbéciles, digo imbéciles en el sentido etimológico de la palabra, o sea en el de inútiles para la lucha, para la guerra.

Aquel estado de cosas no podía durar porque las sociedades, como los hombres, tienen instinto de conservación, y éste los salva en los peores momentos. Estalla la protesta armada en Jalisco y pronto se conflagra todo el país. Cae Arista. Lo suple Cevallos, el presidente de la Suprema Corte, quien, no obstante su débil carácter, toma una decisión inaplazable: disolver el Congreso. Sus miembros siguen reuniéndose clandestinamente y entonces los arresta. Cuando los llevan presos, al pasar por la esquina de Plateros y Portal de Mercaderes, rumbo a la Diputación, el senador Olaguíbel, viendo reunida una gran multitud, grita con el propósito de excitarla: "Pueblo soberano, mira cómo trata el Gobierno a tus representantes". Y "el pueblo soberano" contesta con una rechifla imponente y una tempestad de insultos que hacen bajar la cabeza a los inútiles representantes.

Todo esto ocurre en 1852. Un hombre en la madurez de su talento, al que siempre han preocupado los problemas políticos de su patria, observa y medita. Ese hombre es Lucas Alamán. No tiene que recurrir sino al sentido común para hallar la fórmula que salve al país de la anarquía y de la disolución total. El país es un barril sin aros, luego hay que unir firmemente cada una de sus partes. La autoridad se ha debilitado a tal punto, que es objeto de burla, luego hay que fortalecerla. La soberanía nacional sufre vejaciones, luego debe buscarse un medio para hacerla respetar. La religión es el único lazo de unidad de una nación que se disgrega, luego hay que mantenerla.

Esto piensa Alamán, y lo mismo piensa cualquier mexicano con sentido común, sea conservador o liberal. Las conclusiones a que llega Alamán, y los medios que discurre para ponerlas en práctica pueden ser objetados, y se dirá que la derrota de su partido demostró su ineficacia. Pero debe tomarse en cuenta, primeramente, que cuando apenas se ponía en marcha el programa concebido por don Lucas, ocurre su muerte; y, en segundo término, que la forma de régimen político en que pensó Alamán como adecuada al país es la que ha venido realizándose a través del tiempo y la que se ha consolidado, según tendremos ocasión de demostrarlo.

La Independencia, la Reforma y la Revolución son tres Etapas Contradictorias

SE HA OIDO hablar en estos días, desde la tribuna de un partido electoral, acerca de un tópico que casi pasa por ser verdadero, por efecto de la repetición, y es el de que la Independencia, la Reforma y la Revolución son tres etapas de un proceso evolutivo, de suerte que la última viene a ser una consecuencia forzosa y digamos natural de la primera, y a través de la segunda.

Uno de los candidatos a la presidencia de la República ha dicho esto con énfasis y reiteradamente.

Siempre que se expone esta tesis nos viene a la memoria una página magistral de aquel nítido pensador que fue Gilbert K. Chesterton, quien al discurrir sobre la idea del progreso dice que éste debiera significar un cambio constante con la mira de alcanzar el modelo, y resulta que significa un cambio de modelo. Para ilustrar esta idea ofrece el siguiente ejemplo: supongamos que un hombre determinado quiere un mundo azul; debe trabajar empeñosamente en conseguir su fin, esto es, lo irá pintando todo de azul. Si cada día pinta una hierbecita, un día llegará a la última hierbecita, hasta lograr un mundo completamente azul. Pero si cada día cambia su color favorito, imposible ir a ninguna parte. Si tras la lectura de algún filosofastro a la moda se lanza a pintar de amarillo o rojo, toda su obra se derrumbará.

Pues bien, las tres "grandes revoluciones" de nuestra historia representan otros tantos cambios sucesivos de modelo, y no cambios con la mira de alcanzar el modelo, o dicho de otra manera,

primeramente lo que se propusieron los reformadores fue pintar el mundo de azul, luego de amarillo y finalmente de rojo, de modo que no hay unidad en el propósito ni concatenación en las diversas empresas revolucionarias. No hay, pues, un proceso evolutivo, sino una contradicción permanente entre una etapa y otra.

Fácil es demostrar que los ideales y propósitos de la Independencia no corresponden a los de la Reforma, ni los de la Reforma a los de la Revolución. Hay entre unos y otros una oposición irreductible. El gran Morelos, que pertenece a las filas de los verdaderos héroes mexicanos, era un cura ligado al pueblo del que salió y que pensaba como todo el pueblo: quería un México libre, pero un México unido bajo la religión católica. Así lo expuso claramente en los diversos documentos políticos autorizados bajo su firma. En el titulado "Sentimientos de la Nación o 23 puntos dados por Morelos para la Constitución", estableció como punto segundo "Que la Religión Católica sea la única, sin tolerancia de otra". El "Decreto Constitucional" sancionado en Apatzingán en 1814, disponía en su artículo primero: "La religión católica, apostólica, romana es la única que se debe profesar en el Estado".

El Plan de Iguala, base de la Independencia, contenía el mismo principio. El Acta Constitutiva de 1824 prevenía en su artículo cuarto: "La religión de la nación mexicana es y será perpetuamente la católica, apostólica y romana. La nación la protege por leyes sabias y justas, y prohibe el ejercicio de cualquier otra".

La primera Constitución Federal, la de 1824, reiteraba la misma declaración, en su artículo tercero.

Ahora bien, la Reforma fue, en esta materia, la contradicción de los principios de la Independencia. Morelos era fiel; Ignacio Ramírez, apóstata. El primero invocaba a Dios, como fuente de toda autoridad; el segundo negaba la existencia de Dios. La Independencia fue un movimiento impregnado de la idea religiosa; la Reforma tuvo una tendencia impía. Luego no se trata de dos etapas de un mismo proceso, sino de dos procesos antagónicos, puesto que en uno se niega lo que ayer se afirmaba. Hay un verdadero cambio de meta, y no un cambio hacia la misma meta.

En cuanto a la Revolución, ésta viene a ser, en materia religiosa, la antítesis de la Independencia. Basta leer el artículo 130, que dice: "El Congreso no puede dictar leyes estableciendo o prohibiendo religión alguna... La ley no reconoce personalidad alguna a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias... Los ministros de los cultos nunca podrán hacer crítica de las leyes fundamentales del país, de las autoridades en particular o en general del Gobierno..."

De acuerdo con esta ley, Morelos hubiera sido castigado, puesto que siendo ministro del culto católico, hizo crítica del gobierno y no sólo, sino que empuñó la espada para derribar una tiranía. Resulta tan evidente la antinomia entre los ideales políticos de los Insurgentes y de los Revolucionarios de este siglo que nos atrevemos a asegurar que si el gran Morelos hubiese vivido en tiempos de Plutarco Elías Calles hubiera sido un batallador cura cristero, esto es, habría armado sus huestes en el sur para pelear contra el tirano.

La misma antinomia que se descubre en materia religiosa existe en otras materias. Así, por ejemplo, la Reforma, en virtud de las leyes individuales del señor Juárez, acabó con el ejido; luego vino la Revolución a restaurarlo, de lo que resulta que un movimiento no fue la continuación del otro, sino rectificación y negación.

Como se ve de las anteriores razones, la Independencia, la Reforma y la Revolución no son tres fases sucesivas de una evolución histórica natural, sino tres procesos contradictorios y opuestos. La Revolución combate —en materia económica— las tesis de la Reforma; y la Revolución y la Reforma contradicen la Independencia.

Genio y Figura de Don Miguel Hidalgo

LA CIENCIA moderna ha confirmado la antigua observación vulgar de que hay relación entre la figura y el genio, o sea que a cierta estructura corporal corresponde un determinado carácter. Conforme a este dato, el examen de la figura de don Miguel Hidalgo, padre de la Independencia, servirá para revelarnos su genio.

Pero, ¿cómo fue realmente el cura de Dolores?

Se dice que los retratos que conocemos de él no son fidedignos: sin embargo, sus rasgos se parecen a los que trazó don Lucas Alamán, quien sí merece fe, porque estudió de cerca al modelo y fue maestro en pintar semblanzas. Dice Alamán que Hidalgo "era de mediana estatura, cargado de espaldas, de color moreno y ojos verdes vivos, la cabeza algo caída sobre el pecho, bastante cano y calvo, como que pasaba ya de sesenta años, pero vigoroso, aunque no activo ni pronto de movimientos; de pocas palabras en el trato común, pero animado en la argumentación a estilo de colegio, cuando entraba en el calor de alguna disputa" (*Historia de México*, t. I, libro II, cap. I).

Con estos pocos, pero útiles datos, podemos reconstruir las otras líneas de la silueta. Era don Miguel, sin duda, de rostro ancho y blando, sobre un cuello corto y sólido; de amplia caja torácica; de miembros no largos y con escasos relieves musculares; de manos breves y anchas, y con tendencia a la adiposidad.

Pues bien, al describir un hombre de talla mediana, cargado de espaldas, vigoroso, de rostro ancho, de cuello corto, alopécico,

moreno y de ojos verdes, ¿no estamos describiendo al tipo que Kretschmer llama *pícnico?*

En efecto, el padre de nuestra independencia fue un pícnico típico, figura a la que es afín el temperamento ciclotímico, cuyos rasgos podemos fácilmente reconocer en el gran cura de Dolores.

Hombre de pocas palabras en el trato común, pero animado en la argumentación, nos dice Alamán; aficionado a la lectura, cultivador de uva y plantador de moreras, empeñoso fundador de industrias, profesor de filosofía, vemos a Hidalgo ocupado siempre en los más varios trabajos. Atiende a la administración de sus feligreses; estudia y habla los dialectos de los indios de su parroquia; lee y traduce el francés "cosa rara en su tiempo"; planta árboles, instala telares, construye pilas para curtir pieles y "obtiene tales adelantos en la cría del gusano de seda que consigue hacer con la seda de sus cosechas algunas piezas de ropa". Viaja con frecuencia. Ama la música, forma una orquesta en su curato y hace que vaya a Dolores la del batallón provincial de Guanajuato, siempre que celebra una festividad. Es "no sólo franco, sino desperdiciado en materia de dinero". Goza de general estimación. Es un hombre que gana amigos fácilmente. Sus indios lo quieren y entre las personas ilustradas que trata, como el obispo Abad y Queipo o el intendente Riaño, disfruta de muy buena opinión. Asiste a las reuniones donde se habla de los asuntos del reino y toma parte en las discusiones filosóficas. Si se ofrece, echa una partidita de naipes. Después de visitar Valladolid o Guanajuato, se traslada a su hacienda de Jaripeo a inspeccionar sus enjambres de abejas. ¡Bella persona es este cura, siempre ocupado, atento a lo que pasa en torno suyo, interesado en mejorar la vida de los demás! A flor de labio tiene un comentario agudo o una broma jovial. Preso en Chihuahua, y en víspera de su muerte, tiene humor aún para escribir en una pared de la cárcel esta máxima: "La lengua guarda el pescuezo".

El padre Hidalgo fue, pues, un hombre proteico, emprendedor y activo, de una vitalidad exuberante, del que podemos decir que "nada de lo humano le fue ajeno". Sus limitaciones fueron las

propias de sus virtudes. Perdía en intensidad lo que ganaba en extensión. Su ánimo fluctuaba de una atención a otra. Era oscilante; pero la falta de tenacidad para proseguir lo iniciado se compensaba con la rica abundancia de propósitos y la dinámica creadora, signo propio de los iniciadores.

Ahora bien, estas características del padre Hidalgo, que son las del ciclotímico de Kretschmer, corresponden a las del extravertido de Jung, y es notable el resultado que produce el cotejo entre las cualidades que éste atribuye al extravertido intuitivo y las del Padre de la Patria.

Dice Jung que el tipo intuitivo extravertido "tiene un fino sentido para lo latente preñado de futuro"; que "capta nuevos objetos y orientaciones nuevas con gran intensidad y a veces con entusiasmo extraordinario"; que "donde subsiste una posibilidad, allí se vincula el intuitivo con fuerza de destino"; que "es el paladín natural de toda minoría prometedora"; "que vivifica y expone su intuición de modo convincente y cálido, la personifica, por decirlo así", y que, por último, "si pudiera demorarse en las cosas, se aprovecharía del fruto de su trabajo, mas ha de correr tras nuevas posibilidades, abandonando sus campos recién plantados, cuyos frutos cosecharán otros".

La Historia prueba que Hidalgo tuvo, como nadie, la intuición del futuro de su patria, al que se vinculó "con fuerza de destino". Alamán mismo reconoce en su obra que la independencia era una posibilidad manifiesta antes de que estallase el grito de Dolores. "La opinión estaba", dice Alamán, "favorablemente prevenida porque era general la persuasión de que España sucumbiría al poder de Napoleón", y el mismo Calleja expuso esta convicción ante el Virrey Venegas, en un comunicado. Pero la Independencia era una *posibilidad* de tan difícil realización inmediata, que sólo un hombre con una segura intuición del futuro podía acometer la ingente empresa de insurgir un reino que había vivido durante 300 años inquebrantablemente sujeto al poder de los monarcas españoles. Este hombre fue el Padre Hidalgo, el que inició la revolución a sabiendas de que no gozaría el fruto de su obra. Así lo declaró

expresamente ante el instructor de su proceso cuando, al contestar la tercera pregunta del primer interrogatorio, reveló que, hablando con Allende, le había dicho que "los autores de semejantes empresas no gozaban nunca el fruto de ellas". Y sin embargo de que estaba cierto de que no vería consumada la Revolución, se lanzó a ella. ¿Por qué? El mismo Hidaglo nos da la respuesta, en una frase que encierra todo el misterio de su destino. Al preguntarle el instructor de la sumaria por qué había promovido la revolución y no intentó obtener la independencia a través de una reunión extraordinaria de cortes de la monarquía, contestó que "sólo por una especie de seguridad intentó las cosas del modo que lo hizo y no de otro modo". ¡Por una especie de seguridad! He aquí la clave de su conducta: la intuición del héroe le reveló nítidamente el camino.

Con qué hermosa resolución se vincula el hombre a su obra. El cura alfarero y tejedor, el sembrador de vides y moreras, el que llevó a sus indios la música y el pan, el que criaba abejas en la paz de su hacienda, se ve de pronto arrebatado por las fuerzas de la predestinación para acaudillar un pueblo, empresa tal vez desproporcionada a los hombros de un noble cura viejo y sabio, pero la que arrostra sin vacilación.

Supo, sin duda, cuán sangrienta sería la lucha, y supo también, pues lo advirtió, que perdería la vida en el intento de dar libertad a su pueblo. Con todo, abraza sin titubear su trágico y glorioso destino. Trágico porque sólo unos meses después del Grito de Dolores, caería con todos sus compañeros, sin que la posibilidad lúcidamente intuída se realizara. Trágico porque se vería solo en la sombra de su prisión y exclamaría en el momento de suprema desolación: "¡Quién dará agua a mi cabeza y fuentes de lágrimas a mis ojos!" Trágico porque su venerable cabeza sería segada y colgada en un gancho de Granaditas. Pero glorioso también porque el día de la Independencia, vislumbrado por los ojos del padre, brilló al fin, y entonces fue amorosamente desprendida del garfio la cabeza del héroe, y depositada en el altar donde arde la llama de la gratitud de un pueblo que compensa con devoción perenne su bello sacrificio.

INDICE

Acabóse de imprimir el día 30 de mayo de 1959, en los Talleres de la Editorial Jus, S. A. Plaza de Abasolo No. 14, Colonia Guerrero. México 3, D. F. El tiro fue de 3,000 ejemplares.

FIGURAS Y EPISODIOS DE LA HISTORIA DE MEXICO

Colección publicada por la Editorial Jus, S. A.

Plaza de Abasolo 14, Col. Guerrero. México 3, D. F. 26-06-16; 26-05-40

Por Alfonso Trueba, del 1 al 15, del 17 al 19, del 21 al 27, el 29, el 36 y el 47

1.—Legítima Gloria (2a. Edición)	$	4.00
2.—Presidente sin mancha (2a. Edición)	,,	3.00
3.—Santa Anna (3a. Edición)	,,	3.00
4.—La Guerra de 3 años (3a. Edición)	,,	3.00
5.—Huichilobos (2a. Edición)	,,	3.00
6.—Hernán Cortés, Libertador del Indio (3a. Edición)	,,	3.00
7.—Zumárraga (2a. Edición)	,,	3.00
8.—Dos Virreyes (2a. Edición)	,,	4.00
9.—Iturbide, Un destino trágico (2a. Edición)	,,	10.00
10.—Aventurero sin ventura (2a. Edición)	,,	4.00
11.—La Batalla de León por el Municipio Libre (2a. Edición)	,,	5.00
12.—La Expulsión de los Jesuitas, o el principio de la Revolución (2a. Edición)	,,	3.00
13.—Ensanchadores de México	,,	4.00
14.—La Conquista de Filipinas	,,	4.00
15.—Don Vasco (2a. Edición)	,,	3.00
16.—Felipe de Jesús, el Santo Criollo, por Eduardo Enrique Ríos (3a. Edición)	,,	5.00
17.—Doce Antorchas	,,	5.00
18.—Fray Pedro de Gante	,,	4.00
19.—Retablo Franciscano	,,	4.00
20.—Nuño de Guzmán, por Manuel Carrera Stampa	,,	4.00
21.—Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuitas en el Noroeste.—I	,,	6.00
22.—Cabalgata Heroica, Misioneros Jesuitas en el Noroeste.—II	,,	5.00
23.—El Padre Kino, Misionero Itinerante y Ecuestre	,,	4.00
24.—Dos libertadores: Fray Julián Garcés y Fray Domingo de Betanzos	,,	4.00
25.—Hazaña Fabulosa: La Odisea de Alvar Núñez Cabeza de Vaca	,,	3.00
26.—Expediciones a la Florida	,,	4.00
27.—Las 7 Ciudades. Expedición de Francisco Vázquez de Coronado	,,	5.00
28.—La Iglesia Mexicana en el Segundo Imperio, por J. Jesús García Gutiérrez	,,	6.00
29.—Nuevo México	,,	3.00
30.—Acción Anticatólica en México, por J. Jesús García Gutiérrez	,,	8.00
31.—Inquisición sobre la Inquisición (2a. Edición) por Alfonso Junco	,,	8.00
32.—Alamán.—Primer Economista de México, por Alfonso López Aparicio	,,	5.00
33.—El Himno Nacional, por Manuel Pacheco Moreno, 2a. Edición	,,	6.00
34.—España en los destinos de México (2a. Edición), por José Elguero	,,	8.00
35.—Benito Juárez, Estadista Mexicano, por don Ezequiel A. Chávez (2a. Edición)	,,	8.00

(Viene de la pág. anterior)

36.—California, Tierra Perdida.—I . . . . „ 6.00
37.—La Traición de Querétaro (2a. Edición), por Alfonso Junco „ 12.00
38.—Hidalgo, por don Ezequiel A. Chávez . . . . „ 5.00
39.—Morelos, por don Ezequiel A. Chávez . . . . „ 12.00
40.—Agustín de Iturbide, Libertador de México, por don Ezequiel A. Chávez . . . . „ 10.00
41.—La Guerra del 47, por Carlos Alvear Acevedo . . . . „ 5.00
42.—La Segunda Intervención Americana, por Angel Lascuráin y Osio . . . . „ 7.00
43.—De Cabarrús a Carranza, La Legislación Anticatólica en México, por Félix Navarrete (Cango. Jesús García Gutiérrez) . . „ 8.00
44.—Miramón, Caballero del Infortunio (2a. Edición), por Luis Islas García . . . . „ 12.00
45.—El Indio Gabriel, por Severo García . . . . „ 6.00
46.—La Masonería en la Historia y en las Leyes de Méjico, por Félix Navarrete (Cango. Jesús García Gutiérrez) . . . . , 12.00
47.—California, Tierra Perdida.—II . . . . „ 10.00
48.—Galeana, por Carlos Alvear Acevedo . . . . „ 7.00
49.—El Milagro de las Rosas, por Alfonso Junco (2a. Edición) . . „ 7.00
50.—La Constitución de 1857: Una ley que nunca rigió, por G. Gómez Arana . . . . „ 4.00
51.—Poinsett, Historia de una gran intriga (2a. Edición), por José Fuentes Mares . . . . „ 12.00
52.—Apuntes sobre la Colonia.—I. Problemas Sociales y Políticos, por don Ezequiel A. Chávez . . . . „ 6.00
53.—Apuntes sobre la Colonia.—II. La Reeducación de Indios y Españoles, por don Ezequiel A. Chávez . . . . „ 8.00
54.—Apuntes sobre la Colonia.—III. Repercusiones sobre los Tiempos Posteriores, por don Ezequiel A. Chávez . . . . „ 7.00
55.—La Piqueta de la Reforma, por Francisco Santiago Cruz . . . . „ 10.00
56.—Las Antiguas Misiones de la Tarahumara. Parte Primera. Por Peter Masten Dunne, S. J., traducción de Manuel Ocampo, S. J. „ 8.00
57.—Las Antiguas Misiones de la Tarahumara. Parte Segunda . . . „ 12.00
58.—La Evangelización de los Indios. Por don Ezequiel A. Chávez . „ 3.50
59.—Cabeza de Puente Yanqui en Tehuantepec, por Luis Castañeda Guzmán . . . . „ 3.00
60.—José Vasconcelos, por William Howard Pugh . . . . „ 5.00
61.—Robinson y su Aventura en México, por Eduardo Enrique Ríos „ 8.00
62.—Un Clérigo Anticlerical: el Doctor Mora, por Mario Mena . . „ 4.00
63.—La Educación en México en la Epoca Precortesiana, por don Ezequiel A. Chávez . . . . „ 8.00
64.—El P. Bartolomé de Olmedo, Capellán del Ejército de Cortés, por José Castro Seoane, O. de M. . . . . „ 6.00
65.—Luis Navarro Origel —el primer Cristero—, por Martín Chowell (seudónimo) . . . . „ 10.00
66.—El Increíble Fray Servando, por Alfonso Junco . . . . „ 10.00
67.—Los Hospitales de México y la Caridad de don Benito, por Francisco Santiago Cruz . . . . „ 8.00
68.—Melchor Ocampo, por Mario Mena . . . . „ 4.00
69.—Doña Eulalia, El Mestizo y otros temas, por Alfonso Trueba . „ 3.00